

165279

INMORROBLE S.A.

Guayaquil, 24 de Octubre del 2012

Señor
BENITO FILIMON CASTRO MACIAS
Ciudad

109003-2-12.

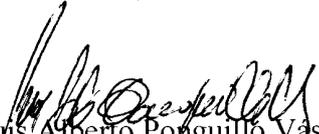
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMORROBLE S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculden los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Vigésimo Séptimo Encargado del Cantón Guayaquil, el 26 de Septiembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de Octubre del 2012.

Atentamente,


Luis Alberto Ponguillo Vásquez
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INMORROBLE S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 24 de Octubre del 2012.


BENITO FILIMON CASTRO MACIAS
C. C. No. 091396868-1
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 NOV 2012

RECIBIDO

Hora: 10430 Firma: 

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:58.075
FECHA DE REPERTORIO:26/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:08:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiséis de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMORROBLE S.A.**, a favor de **BENITO FILIMON CASTRO MACIAS**, de fojas **125.420 a 125.421**, Registro Mercantil número **19.525**.

ORDEN: 58075

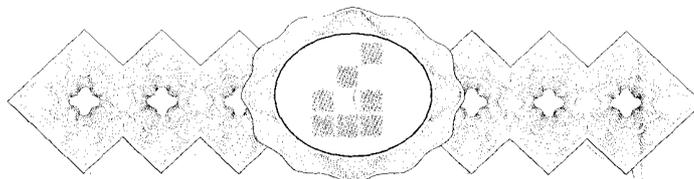


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 29 de Octubre de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR:



Nº

376854